

## ACLARACIÓN

Habiendo ofrecido a nuestros lectores los volúmenes que recogieron los materiales del Primer Congreso Mexicano de Derecho Procesal (al que se agregaron las Segundas Jornadas Latinoamericanas de Derecho Procesal, tomo x, núms. 37-38-39-40, enero-diciembre, 1960) y del Segundo Congreso Mexicano de Derecho Procesal, tomo xvii, núm. 65, enero-marzo, 1967, el Consejo Editorial de esta *Revista de la Facultad de Derecho de México*, estimó conveniente continuar con esa línea de conducta, publicando ahora los trabajos del Tercer Congreso Mexicano de Derecho Procesal, advirtiéndole a nuestros favorecedores que por lamentables fallas técnicas en la grabación electromagnética tomada en Oaxaca, no fue posible incluir todas las discusiones realizadas.

Sin embargo, confiamos que el material recopilado, sea bien recibido, por contener las ponencias, comunicaciones, discursos, en fin, los elementos esenciales de dicho acontecimiento académico, que alcanzó singular relevancia.